HONDURAS

Turismo
Gobierno de la República

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (Ad Honorem) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, referente a la sub sanación correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veintidós (2022), NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS, EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS; por consiguiente, NO aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de septiembre del 2022.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA GENERAL
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo